

Señora:
CASTAÑEDA SIANCAS ALEXANDRA CHRISTINA
Urb. Monteverde II Etapa 11 Mz. U Lote 01
Castilla - Piura
Presente. -

Asunto: Respuesta reclamo por Filtraciones en el 2° piso.

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente y aprovechar la oportunidad para responder su reclamo de fecha 11 de abril del presente año, en el cual señalaba que se vienen presentando filtraciones en el segundo piso:

Debemos comenzar señalando que el día 20 de abril último, trabajadores de Galilea se acercaron a su vivienda a realizar la visita programa, la cual tenía como finalidad constatar y de ser posible, dar pronta solución a los problemas reportado y que se presentan en su vivienda, una vez concluido la visita técnica, luego de la cual se elaboró el Informe Técnico que adjuntamos a la presente.

Es posible que la presencia de humedad en la losa aligerada se deba a que dicha filtración se ubica cerca de la zona de sumidero por donde desfogan las aguas pluviales, Verificando que el sumidero se encuentra taponeado con mezcla y esto origina el empozamiento del agua pluvial y la posterior filtración en el cielo raso en aquella zona, cabe señalar que los techos precisan de mantenimiento periódico, que el propietario debe realizar.

Cabe señalar que, la garantía por fisuras es de un (1) años, como se aprecia en la página 4 y 5 del Manual de Uso y mantenimiento. Habiendo transcurrido más de dos (2) años y un (1) mes se encuentra vencido el plazo de la garantía y no procede la ejecución de trabajos por parte de Galilea en aplicación de la Garantía:

- Acabados: 6 meses
- Fisuras: 1 año
- Instalaciones sanitarias y eléctricas empotradas: 2 años
- Accesorios eléctricos, griferías, aparatos sanitarios, calentador: Según proveedor
- Impermeabilización de techos: 1 año
- Estructurales: 10 años

Por medio de la presente queda constancia que Constructora Galilea ha atendido su comunicación de forma satisfactoria.

Anexo: Informe Técnico

Piura, 26 de abril de 2023

Atentamente,